



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, CERTIFICA que CRISTIAN OCAMPO MUÑOZ, con CURP OAMCO10501HQTCXRA6, cursó y acreditó la Educación Secundaria en agosto del 2016, en LA UNIDAD DE OPERACIÓN DEL INEA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, con Clave de Centro de Trabajo 22FIA0001W, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

SIETE PUNTO SEIS
7.6
PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los dieciséis días del mes de julio de dos mil

Autoridad gducativa. TERESA GUADALUPE RFYES SAHAGÜN, DIRECTORA GENERAL

No. certificado autoridad educativa: 0000100000412955396

BT/EyT666TNcwNsN6bDst4fP2jFSr8dZAMDrsZ/C2DSOr8jjSQRZ1m96hlu++8R3xagb/QOZSIF8UvKUdKueWhnpxx36dRLcCAnPfA6zfxCBNIRGkfAMns3OlmO.Lo7Wrasf3jSSWzfaIng49rdUZOh0ACafemT4NArxTiS/SDvEJEM3RefPcWbU8XVefSdW 22SkBRwmU/6f2IQGQB235wLg2gdOaCxwNOFjF32H3UTWRmhx736sOQZFAZboEwd+UTLxjKyU7x3BiXr3TeaX9Dj18ZCfb5Lo77+am5iFX/LQ0ZXusByEhRLECuv1dj2NoDMdFtq4EAC7b/YlzmJxpw==

Fecha y hora de timbrado. 21/07/2021 04:24:06 p. m.

NZCIJDKDENIIgfd6NR808gpAcofGWfpZOfoJGxGdqv8wtzYGiiOWL4KG9MTiygWCWaLbSWFhzx4Ru+0yQV1kOyPwlpPMZmViGiNB8pwdOZzkttWxCGd9EvO2wjv+RV2gm2Y1RDNr/inXFex9Le5cye9bsNFK3+InoGs99McPkz1OsoXyEQQg8f6VJzBsgl6

Con fundamento en lo dispuesto por el articulo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Fogn+UeH2KXfITxyq8MvZSs8caWmcDirtCeWSD2+1+0iXeKiGwNR9HEBYT1.4IStUmW/DkowiHAoFOGLg-4o6sUTE6c8LulRyn9AO0DKkt9biuvXbo73S3LLfPpxAReKcxFqcXNXYPQEnxC/ky8cmqwa£Pg==

Sistema Educatívo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización,



favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, por el servidor público competente, amparada XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de la Firma Electrónica

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: http://certificacion.inea.gob.mx/validaCertificado.aspx o por medío del código QR.